

203978



P A T E N T E  
D E  
I N V E N C I O N

203978

por "UN SISTEMA MECANICO PARA ACCIONAMIENTO DE MEDIOS DE BLOQUEO AXIALES", a favor de Don Vicente Pacareu Quintana y Don Jaime Hernández Colomina, ambos de nacionalidad española, residentes en Sabadell (Barcelona), respectivamente, en Virgen de Gracia, 165 y San Juan, nº 57.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un sistema mecánico para accionamiento de medios de bloqueo axiales.

Más concretamente se refiere la invención a un sistema empotrable en las partes que se han de bloquear, tales como las hojas de puertas o ventanas y similares, quedandá totalmente oculto en éllas y accionable desde el exterior por medio de un manillar o disposición semejante.

La invención comprende un cajetín portador de los mecanismos de maniobra, acoplado frontalmente a una placa de cuñación, existiendo en el citado cajetín un sistema de engranajes paralelos, formados por dos cremalleras y un mando único común, constituido por una rueda dentada.

Los cuerpos de cada cremallera llevan acoplados en disposición coaxial, sendas varillas o cerrojos para el bloqueo, los cuales sobresalen por encima y por debajo del cajetín en

203978



la zona inmediata al frente del mismo.

Las varillas o cerrojos van colocados sobre los cuerpos de cremallera mediante tornillos y estos tornillos pueden ser quitados o colocados a voluntad sin desmontar el cajetín de su empotramiento, merced a ventanas adecuadas que lleva la placa frontal, o también para poder cambiar el cajetín, para su separación o recambio, sin que para éllo estorben dichas varillas.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de realización, que se cita únicamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

15. la figura 1ª muestra, en alzado, la vista interior del cajetín del mecanismo,

la figura 2ª indica, en vista frontal, la placa de cubrición del citado cajetín.

20. Consiste la invención en un sistema de engranajes, constituido por un juego de dos cremalleras paralelas -1- y -2-, que engranan en una misma rueda -3-, dotada en su centro de un medio para su rotación, tal como un cuadradillo, un taladro prismático u otro.

25. Los cuerpos de las dos cremalleras están adecuadamente dispuestos para que sus partes extremas -4- y -5-, queden en una misma dirección, siendo en estas partes donde se colocan mediante tornillo u otro medio las varillas cerrojo -6- y -7-, que resultan en dirección coaxial.

30. El mecanismo se halla encerrado en el cajetín plano -8-, que en su frente lleva acoplada la placa -9-, que no solo sirve para fijar el conjunto, sino también para el de

203978



sarme del cajetín o de los cerrojos, toda vez que, por medio de las ventanas -10-, se puede actuar sobre las cabezas de los tornillos de fijación de aquéllos a los cuerpos de cremallera, retirando el cajetín o el cerrojo que convenga, sin necesidad de desmontar la totalidad del mecanismo.

5.

La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba.

10.

Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados: por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

15.

Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Un sistema mecánico para accionamiento de medios de bloqueo coaxiales, caracterizado por comprender un sistema de engranajes paralelos constituidos por dos cremalleras engranadas sobre una rueda central, comprendiendo los cuerpos de estas cremalleras, una disposición tal, que los extremos libres de las mismas resulten sobre una misma vertical o en una misma dirección coaxial, existiendo en dependencia con estos extremos de cremallera, un acoplamiento de respectivos vástagos o varillas de bloqueo, los cuales quedan en dirección

25.

203978 13



coaxial a uno y otro lado del cajetín porta-mecanismos.

5. 2ª.- Un sistema según la anterior reivindicación, en el cual la disposición mecánica de rueda y cremalleras se halla alojada en un cajetín plano, dotado en su parte frontal de una placa de protección y fijación del sistema en su encastramiento.

10. 3ª.- Un sistema según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en el que las varillas de bloqueo se unen a los extremos de las cremalleras por medios sencillos, tales como tornillos o similares, comprendiendo la placa frontal, ventanas encaminadas a realizar sobre estos tornillos la maniobra para montar o desmontar las varillas de bloqueo, sin necesidad de retirar el cajetín de su empotramiento, o inversamente, poder retirar el cajetín para su separación o recambio, sin tocar a las varillas.

15. 4ª.- Un sistema según las reivindicaciones 1ª a 3ª, en el cual la rueda central comprende en su centro, un hueco o un saliente, adecuados para su maniobra desde el exterior por un mando transversal al plano del cajetín.

20. 5ª.- Un sistema mecánico para accionamiento de medios de bloqueo axiales.

25. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 11 de junio de 1952.

P.a.

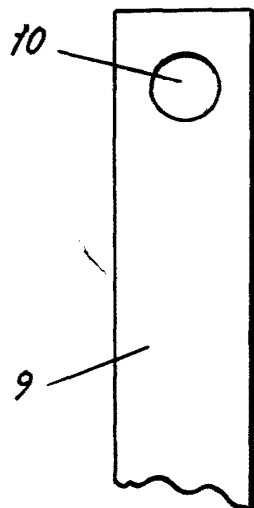
JOSE ENRIQUE MORALES

*Dn. Vicente Pacareu Quintana*  
*Dn. Jaime Hernandez Colomina*

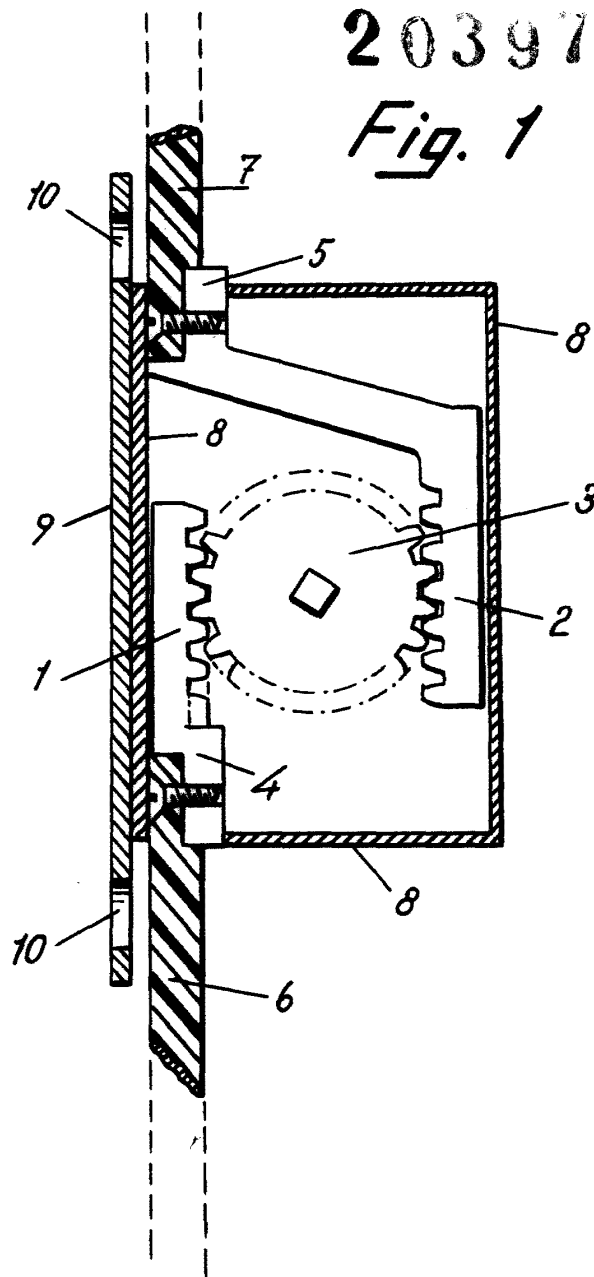
*Hoja única*

203978

*Fig. 1*



*Fig. 2*



*Madrid, Mayo 1952*  
*Jaime Isern*

*p.p.*

